

Entre un 5% y un 10% de los casos de cáncer de colon son hereditarios

Las personas con síndromes hereditarios tienen más de un 80% de riesgo de desarrollar este tumor, explica la CUN

PAMPLONA – La herencia genética es un factor relevante de riesgo para el desarrollo de cáncer de colon, el tumor más frecuente en adultos en España, informó ayer la Clínica Universidad de Navarra (CUN) en una nota. Aproximadamente entre un 5% y 10% de los casos –se estima que este año se diagnosticarán 45.000 nuevos pacientes en el Estado– tienen un componente hereditario.

“El riesgo de padecer cáncer de colon no es homogéneo para toda la población. Hay una población más vulnerable debido a la presencia de antecedentes familiares, ya que un historial familiar de cáncer de colon aumenta el riesgo individual para desarrollar este tipo de tumor en el futuro”, advirtió la doctora Maite Herráiz, responsable de la Unidad de Prevención y Consulta de Alto Riesgo de Tumores Digestivos de la CUN, que lleva en marcha más de 10 años.



“La mejor manera de evitar un cáncer de colon es llevar un estilo de vida saludable”

MAITE HERRÁIZ
Doctora de la CUN

La clínica señaló que “el riesgo de desarrollar este cáncer en la población general es de un 6%”, pero “en los casos pertenecientes a síndromes hereditarios se incrementa hasta el 80%”. Los principales síndromes de cáncer hereditario, explicó, son la poliposis adenomatosa familiar y el síndrome de Lynch, que afectan a 5 de cada 100 casos. Por lo tanto, ante un diagnóstico de cáncer de colon, consideró que conocer esa información familiar es de especial relevancia, ya que puede cambiar las medidas de prevención a nivel individual y también de los familiares a riesgo.

Tras señalar la CUN que si el tumor se detecta pronto puede llegar a curarse en el 90% de los casos, la especialista reconoció que “la mejor manera de evitar un cáncer de colon es llevar un estilo de vida saludable”. Junto a los programas de cribado existen recomendaciones para prevenir la aparición del tumor, que consisten en actuar sobre los factores de riesgo. “Se recomienda evitar el sobrepeso y la obesidad, reducir el consumo de carne roja, aumentar la cantidad de fibra en la dieta y hacer ejercicio físico de manera habitual”, dijo la enfermera Olga Prat. – D.N.

APUNTES

● **Recomendaciones.** Comptos ofrece una serie de recomendaciones sobre los sistemas informáticos analizados y otros aspectos, con el fin de seguir mejorando la gestión. Entre ellas, analizar la adecuación de la plantilla de personal informático realizando las oportunas ofertas públicas de empleo. Al respecto, la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, matizó que “las limitaciones impuestas por la Administración General del Estado a las OPE han hecho imposible revertir la externalización del servicio”. Asimismo, también presentaron alegaciones el Colegio Oficial de Farmacéuticos, Hacienda Navarra y el consejero de Salud.

RECETA ELECTRÓNICA

97%

En 2017 se dispensaron 9.935.345 recetas electrónicas en el SNS-O (el 97%) y 311.883 en papel.



Imagen de archivo de una médico de

LA RECETA ELECTRÓNICA “NOTABLEMENTE” MEDICAMENTOS, A

● El informe señala que la implantación ha permitido mejorar “el control del gasto” ● En 2017 el gasto público en prestación farmacéutica sumó 146,36 millones; un 11% más que en 2013

PAMPLONA – La Cámara de Comptos concluye, en un informe sobre la gestión de la prestación farmacéutica en el Servicio Navarra de Salud-Osasunbidea (SNS-O) que hizo público ayer, que “la implantación de la receta electrónica, incluida su facturación, ha supuesto un avance muy significativo en la gestión de la prestación farmacéutica y ha permitido mejorar de forma relevante el control del gasto asociado a esta gestión”, que en el año 2017 fue de 138,75 millones de euros.

Asimismo, sostiene que los sistemas de información utilizados “conforman un complejo entramado tecnológico sobre el cual, en general, se ejerce un control adecuado y se cumple la normativa aplicable”. Tras apuntar que el conocimiento técnico sobre estos sistemas recae principalmente en personal de empresas externas subcontratado, advirtió del “riesgo que supone esa dependencia y el no contar con personal propio que domine dichos sistemas”, si bien, en un informe de

2016 sobre la gestión informática en la Administración Foral, “ya apuntó la descapitalización humana en este ámbito clave de la gestión”.

El objetivo del estudio, primer informe de auditoría informática realizado por este órgano fiscalizador, es evaluar los sistemas informáticos implicados en dicha gestión; analizar si los precios y porcentajes de aportación por parte de los ciudadanos se ajustan a la normativa y revisar las partidas presupuestarias correspondientes. El informe señala que los medicamentos y resto de productos sanitarios prescritos se financian con fondos públicos en un porcentaje variable, dependiendo del nivel de renta, edad, situación laboral y, en su caso, grado de discapacidad. Este porcentaje lo determina el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) con la información que sobre la renta le remite la Hacienda Tributaria de Navarra, añadiendo los datos del resto de variables. Posteriormente, el



Un momento del acto de homenaje y reconocimiento. Foto: Mikel Saiz

El Colegio de Psicología reconoce a la UPNA y a 63 colegiados

PAMPLONA – El Colegio Oficial de Psicología de Navarra homenajeó ayer a los doce psicólogos que han cumplido 25 años de colegiación en la institución y dio la bienvenida a los 51 que se colegiaron durante el año 2018, en un acto en el que reconocieron a la Universidad Pública de Navarra por su apuesta, colaboración y desarrollo en la implantación del Grado en Psicología en su oferta académica.

Los psicólogos que cumplen 25 años como colegiados son Cristina Catalá, Iñaki Lorea, Cristina Martín, Inmaculada Cueto, M^a Pilar

García, Francisco Gorriz, Margarita Hernández, Puy Martínez de Morentin, Juan Pedro Arbizu, M^a José Lasa, M^a Carmen Muñoz y Ernesto Maruri.

Los nuevos colegiados son Hirune Pellejero, Gorka López, M^a Carmen Callejas, Javier Fernández, Garbiñe Goya, Cristina Jordán, Stella Aranzadi, David Ramírez, Elkin Oswald Luis, Vanesa Ventosinos, Milagros García, Blanca Olaia Cabodevilla, Garikoitz Echeverría, Rafael José Ruiz, Alicia Azcona, Pilar Gacía, Sofía Antón, María San Martín, Ana Lou, Lluna López, Claudia Pascual,

Paula M^a Pleguezuelo, Margarita Fernández, Diego Eguiluz, M^a Isabel Laporta, Marta Garriz, María Enrique, Adolfo Navascués, Pilar Sánchez, Sandra Aiape, Adrián Luquin, Raúl Manzano, Uxue Zufiurre, José Gregorio Piña, Maia Larrayoz, Agueda Puy, Zorione Apeirribay, Ramón Fernández, Naiara Espinosa, Marta González, Gimena García, Arantza Almoguera, Belén Hernández, Manuela Huerto, Yorely Antonia Santos, Gabriel Garde, David Arjol, María Cidoncha, Tamara Martins, Tamara del Río y Jesús Antonio García. – D.N.